

Santiago, 04 de febrero de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
(“SOCIEDAD”)

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y 18 de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultada al efecto, por medio de la presente comunico en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad lo siguiente:

Con fecha 04 de febrero de 2020 se recibió una carta firmada por uno de los directores de la Sociedad, señor Luis Felipe Gazitúa Undurraga, por medio de la cual informó su renuncia al cargo de Director y Presidente de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Diana Huidobro Medina
Gerente General
Altamar S.A. Administradora General de Fondos